

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA BRAND VALUE CORPORACION S.A. REALIZADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil trece a las 15:00 horas, en las oficinas de la empresa situada en la calle de las Avellanas E7-40 y Los Cipreses se reúnen Los siguientes accionistas de la Compañía Brand Value Corporación S.A.

<u>ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Manuel Echeverría Gavilanes	US \$ 10.000,00	50.00%
Johnne Jarrín Jara	<u>US \$ 10.000,00</u>	<u>50.00%</u>
Total Capital	US \$ 20.000,00	100.00%

Por hallarse presente el 100% del capital pagado, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el art. 234 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Eco. Gustavo Jarrín J. en su calidad de Presidente y como Secretario el Ing. Johnne Jarrín J. en su calidad de Gerente General para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31.12.2012
- 2.- Aprobar el informe de Gerente
- 3.- Enfoque de labores de la empresa
- 4.- Aprobar el informe de Comisario
- 5.- Elección de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1.- Los presentes revisan y aprueban el informe de Gerencia así como los estados financieros a diciembre 2012.

2.- Del resultado de la revisión de los estados financieros los socios analizan las perspectivas a futuro de las actividades y otros proyectos que se puedan complementar para el desarrollo de la empresa.

Por otra parte el Ing. Johnne Jarrín solicita al Ing. Echeverría que de estar de acuerdo esta junta resuelve y aprueba que el saldo de las utilidades del ejercicio 2012 luego del 10% que se envía a Reserva Legal, se utilice para cubrir las pérdidas del ejercicio anterior.

3- Se aprueba el informe presentado por el Comisario.

4.- El Ing. Echeverría propone que se reelija como Comisario principal al Eco. Gustavo Jarrín por el tiempo de dos años, lo que es aceptado.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 16:15 horas.



Ing. Johnne Jarrín Jara
Gerente General y Accionista



Eco. Gustavo Jarrín Jara
Presidente



Ing. Manuel Echeverría G
Accionista

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRAND VALUE CORPORACION S.A. EL DIA 10 DE ENERO DEL 2012

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de enero del dos mil doce a las 11:30 horas en la oficina de la empresa situada en la calle de las Avellanas E7-40 y Cipreses, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Brand Value corporación S.A. con la participación de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO US \$	%
Johnny Jarrín Jara	20.000,00	50.00%
Manuel Echeverría Gavilanes	20.000,00	50.00%
Total Capital Social US \$	40.000.00	100.00%

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía por lo que al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para tratar y resolver sobre el único punto del orden del día cuya consideración es acordada de manera unánime:

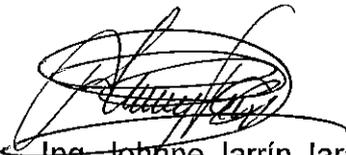
Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio bajo NIIF al 31 de diciembre del 2011 (final del período de transición)

El Gerente general informa a los señores accionistas que por disposición de la Superintendencia de Compañías, Resolución No. 08.G.DSC.010, Artículo Segundo, se debe entregar a esta dependencia la Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio bajo NIIF al 31 de diciembre del 2011 (final del período de transición) debidamente aprobado por la Junta General de accionistas.

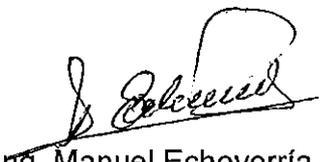
Los accionistas, de manera unánime aprueban la Conciliación del Patrimonio descrita anteriormente, documento que forma parte integrante de esta acta.

Habiéndose conocido y aprobado sobre el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas.



Ing. Johnne Jarrín Jara



Ing. Manuel Echeverría G.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRAND VALUE CORPORACION S.A. EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2011

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de noviembre del mil once a las 11:00 horas en la oficina de la empresa situada en la calle de las Avellanas E7-40 y Cipreses, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía BRAND VALUE CORPORACION S.A. con la participación de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO US \$	%
Johnny Jarrín Jara	20.000,00	50.00%
Manuel Echeverría Gavilanes	20.000,00	50.00%
Total Capital Social US \$	40.000.00	100.00%

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía por lo que al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para tratar y resolver sobre el único punto del orden del día cuya consideración es acordada de manera unánime:

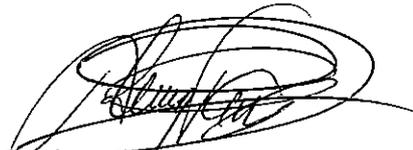
Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio bajo NIIF al 1 de enero del 2011 (inicio del período de transición)

El Gerente general informa a los señores accionistas que por disposición de la Superintendencia de Compañías, Resolución No. 08.G.DSC.010, Artículo Segundo, se debe entregar a esta dependencia la Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio bajo NIIF al 1 de enero del 2011 (inicio del período de transición) debidamente aprobado por la Junta General de accionistas.

Los accionistas, de manera unánime aprueban la Conciliación del Patrimonio descrita anteriormente, documento que forma parte integrante de esta acta.

Habiéndose conocido y aprobado sobre el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas.



Ing. Johnne Jarrín Jara



Ing. Manuel Echeverría G.